

Redacción y Administración: Plaza José Antonio, 7 - Tel. 39

REDACTOR JEFE

Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons, Pbro.

Ldo. en Filosofía y Letras.



SUMARIO

LA RECONQUISTA DE IBIZA, *por José Cotrina.*

SIGNIFICACIÓN DE MENORCA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, *por Juan Gutiérrez Pons, Pbro.*

MENORCA VISTA POR MÍ, *por Gumersindo Riera.*

DEL ARCHIVO DE SANIDAD.-NOTICIA REFERENTE A UN INSTRUMENTO CON EL QUE SE DABA LA COMUNIÓN A LOS «APESTADOS» EN EL LAZARETO DE MAHÓN, *por Francisco Aristoy.*

RANUNCULÁCEAS DE MENORCA, *por Rafael Salord.*

BIBLIOGRAFÍA. - INFORMACIÓN. - BOLETÍN METEOROLÓGICO.

ARTES GRÁFICAS ROTGER. - ALAYOR

LA RECONQUISTA DE IBIZA

Discurso leído en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, por su autor, D. José Cotrina Ferrer, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Tres acontecimientos ofrecen a nuestra constante evocación de lo pasado con interés de valor predominante histórico. Tres acontecimientos que en el correr de los tiempos han dejado una estela de siglos hasta llegar a este año de 1935. Y esos acontecimientos son, en extensión de interés, de carácter nacional, el uno; regional, el segundo; insular, el tercero.

Es al que primeramente hemos aludido el correspondiente a Lope de Vega. En la fijación de valores de nuestra literatura el centenario de Lope es una evocación de la gloria. Escritor literario, el más fecundo que conocemos, no le ha aventajado ninguno en producir la admiración entre sus coetáneos y en conservarla a través de los tiempos, tal vez, y sin tal vez, otros le hayan igualado y aun aventajado en el reconocimiento de la excelcitud de su obra pero ninguno como él ha experimentado la satisfacción y el dulce halago de verla reconocida en sus días. Talento como el suyo difícilmente puede hallarse y al apellidarle «monstruo de la Naturaleza», se ha dado a la expresión un valor noble, grato, de exaltación admirable para significar grandeza, superación de lo corriente, no, como es uso al emplear la palabra, deformación en el orden estético y en el orden físico de lo que es de normal aceptación por nuestros sentidos. Cuatro cifras se requieren para enumerar sus obras y aunque esa misma prolijidad no permite que todas hayan pasado a la posteridad son muchas las que leemos y en



ellas el ingenio es inagotable, el fondo filosófico profundo, la expresión rica y castiza, el donaire corriente, la lección constante, la poesía fácil y de variados metros. Rendir homenaje a la memoria de Lope de Vega es exaltar la grandeza literaria de España, es también proclamar, en la inmensa serie de pueblos que usan el habla castellana, como dentro de ésta se ha logrado el prodigioso triunfo del genio.

Sean estas palabras tributo de admiración el «Fénix de los Ingenios», para que entre las manifestaciones con que se ha conmemorado el fasto glorioso haya constancia de que ocupa un lugar la de este Ateneo. Pero, seguramente, no será única; nuestra biblioteca se ha enriquecido con algunas obras del inmortal autor o a él relativas y aun engrosará su catálogo con otras. Y se tratará de dar al propósito estampado una amplitud en consonancia con los deseos que, sin duda, abrigan los señores ateneistas.

El acontecimiento regional que este año cumple el séptimo centenario lo constituye la reconquista de Ibiza. Aquella obra de incorporación de estas islas musulmanas al reino cristiano de Aragón iniciada, con carácter definitivo, por el Rey D. Jaime I, tuvo término en Ibiza el año 1235. Eslabonando este recuerdo con el de los sucesos que le precedieron y con el de las normas de vida que a estas islas fueron impuestas por leyes y costumbres se elabora el legado, que hasta nosotros llega, de la tradición. Y tal es el significado de este acontecimiento que liga a Menorca con las otras Baleares por medio de lazos tejidos con motivos geográficos e históricos, comunidad en que no aparecen siempre de acuerdo la obra de la Naturaleza y las obras de los hombres.

El tercer hecho conmemorado a que hemos aludido es netamente menorquín, lo constituye el asalto de nuestra ciudad por las hordas de Barbarroja. Es aquel terrible suceso que conmovió a España entera y dió motivo próximo a la edificación del Castillo de San Felipe; es lo que pudiera perfectamente llamarse el martirio de Mahón. No es uno de esos hechos que pasan a la Historia con

el nombre de gloriosos porque manchó su grandeza la cobardía infame de quienes estaban más obligados a saber morir en la jornada trágica. Pero tiene otra grandeza, la del martirio y no merece que la posteridad la envuelva en una indiferencia rayana en el olvido. Los que quisieron defender sus hogares, los que trataron de mantener incólume el honor de las doncellas, los que sintieron latir el espíritu en amor a su tierra o en un viril estímulo de raza o de fe lucharon, cayeron vencidos por la traición y por la barbarie. ¡Bien merecen un recuerdo piadoso!. Los sacrificios de nuestros antepasados son cimientos con que se han ido edificando las sociedades de hoy, que en el transcurso de la Historia todo se eslabona formando la cadena que nos lleva de lo que fué a lo que es. En la serie de materiales que han constituido ese basamento de la vida actual, los tristísimos acontecimientos mahoneses de 1535 aportan a la obra de los siglos toda la recia trabazón del dolor. El dolor que, si al pronto deprime, produce las más vibrantes reacciones, fortaleciendo los ánimos y aleccionando a los espíritus. El Ateneo ha ofrendado ya un testimonio de su admirada evocación en una página del «Boletín». Y no será seguramente ésta la única manifestación de homenaje que tribute a los caídos trágicamente el 4 de septiembre de 1535.

¡La gloria, la tradición, el dolor!. He ahí tres conceptos capitales que sintetizan los tres grandes acontecimientos recordados por las cifras finales del año actual. Cada uno de tales sucesos es una consideración filosófica puesta en acción y, de ella, otras derivan y todas juntas constituyen la enseñanza de la Historia que es maestra de la vida.

Tales hechos se ofrecen como temas justificadísimos para esta conferencia inaugural del curso ateneísta. Las tres conmemoraciones han correspondido a fechas de nuestras vacaciones. Y a las tres queremos dar lugar, pero la del acontecimiento de Ibiza nos atrae con llamamientos de fraternidad y cortesía. Islas del mismo archipiélago, Ibiza y Menorca, parecen más distanciadas moral

que geográficamente y es preciso que conste que ello no se debe a la falta de estimación de pueblos que tienen el mismo abolengo y sienten el deseo de vivir espiritualmente unidos. Y si para Mallorca tuvimos la grata complacencia de dedicar una solemnidad inaugural en el año del centenario de su reconquista, es lógico seguir igual norma al presentarse la ocasión homóloga para la otra isla hermana. Dedicuémosla un saludo cordial y entremos en materia.

*
* *

Por diversas causas no me ha sido dable hasta el presente año visitar la mayor de las Pitiusas. Claro está que, seguramente, hubiera realizado lo que era en mi antiguo deseo con mucha anterioridad si las facilidades de viaje me hubieran allanado el camino. Pero, en este punto, parece que no hay el menor interés en que las dificultades desaparezcan. Llegamos a Ibiza a las seis de la tarde de un domingo: poco después fondeaba en el mismo puerto un vapor-correo procedente de la Península. Aquella misma noche zarpó para Mallorca. Era el vehículo de quienes desearan trasladarse a nuestra isla. Llegarían a Mahón a media mañana del miércoles después de permanecer dos días en Palma... Como se vé, no podemos estar más lejos de la tercera isla del archipiélago... ¡4 fechas!... De Mahón se traslada quien quiera a París en la mitad de tiempo.

Dos comarcas de la misma provincia a quienes une la administración y la geografía pero que tienen vida propia e independiente bien delineada por la Historia. Dos comarcas que no se conocen apenas y que pasan en algunos aspectos por iguales vicisitudes. Ambas propenden a una relativa autonomía administrativa, ambas gestionan una descentralización provincial; el patrón canario fué la meta, no alcanzada, de sus aspiraciones. La Historia, salvo aquello en que todas las tierras españolas son coincidentes es de dis-

tinto proceso en cada isla. Luego veremos como se desarrolló la de Ibiza.

*
* *

Digamos ahora como hemos conocido esta isla en una visita fugaz a la que nos llevaron circunstancias profesionales. En barco de guerra, efectuando un crucero por las Baleares, zarpamos de la bahía de Palma a las tres de una tarde de Junio, luminosa y de tibio ambiente; desfilaron ante nosotros las bellezas de la costa occidental de aquella bahía, conocidas y admiradas con anterioridad y, por lo mismo, más celebradas en cada nueva contemplación. Cuando cruzamos el cabo de Cala Figuera y fuimos internándonos en el mar libre comenzó a perfilarse la costa Sur de la Balear mayor y dejó asomar por su extremo O. la mole de la isla Dragonera... A distancia y enlazando con las impresiones visuales las que iba sugiriendo la imaginación fuimos reproduciendo en ésta los episodios de la conquista que tuvieron su primera fase en ese trozo de costa que íbamos dejando atrás a la velocidad del «Mendez Nuñez»; casi, casi, no precisó tan grande la virada que no conserváramos la acusación de que nos dirigiamos hacia el Sur de Mallorca en perfecta línea recta aunque lo cierto fué que desvíamos algo a Occidente y más cierto todavía que aun alcanzaba nuestra vista a observar hacia la popa las sombras difuminadas de los montes mallorquines cuando aparecieron a proa los más altos relieves de Ibiza destacando sobre la tensa superficie de las aguas y fué rápido el emerger de la mole de la Pitiusa Mayor más bien de la isla de Rago Mago que parece la encargada de recibir al visitante que llega del N. Y, sin solución de continuidad, nos pegamos a la costa oriental de la tierra ibicenca y en perfecto paralelismo la fuimos siguiendo contemplando sus calas y sus alturas, sus playas y sus caseríos hasta situarnos frente a la capital isleña encaramada en la altura dominante que corona la torre de su Iglesia Catedral y cir-

cunda, proclamando su abolengo y su historia, la cinta de sus murallas.

Y allí nos detuvimos y de allí nos dirigimos al desembarcadero por el que entramos en la riente ciudad baja, limpia, alegre y en patente plan de modernización. Pasamos ante el monumento a los corsarios, y llegamos al paseo de Vara de Rey donde otro monumento rinde tributo a una memoria heroica. Los corsarios, Vara de Rey, figuras romanas con sus corazas ocupando los huecos de las puertas de la ciudad vieja, aspecto de fortaleza en la torre de la Iglesia principal... todo dá idea de que estamos en un país donde la vida se ha desarrollado en ambiente de lucha...

*
* *

Aunque su nombre encuentra una etimológica significación de esterilidad es lo cierto que son muchos los pueblos que en la isla han establecido sus hogares. Fenicios, egipcios, rodios o griegos se sobrepusieron a los primitivos pobladores y es fama que fueron los cartagineses quienes fundaron la capital y en ella permanecieron, débil resto de un perdido poderío, cuando los romanos dominaban en las Baleares mayor y menor. Lucharon entre sí, sobre su suelo, los propios dominadores y cayeron luego las Pitiusas en poder de los vándalos, más tarde en el del imperio bizantino, salvando el período visigodo por el que no pasaron estas islas y tras una serie de alternativas de conquista y pérdida que significaron tiempos de lucha o, por lo menos, episodios guerreros, siguieron mucho más tarde que el resto de España la suerte de ésta, iniciada en la batalla de Wadi-Beca, quedando Ibiza como Mallorca y Menorca bajo el yugo musulmán y sufriendo a mediados del siglo IX el azote de los normandos. Y lo que fué la dominación árabe en las Pitiusas ya corre parejas con lo que fué en Mallorca hasta el momento de la conquista de esta isla por el rey D. Jaime.

Es de notar que Ibiza, a pesar de su fidelidad a Cartago, no proporcionó a la gran república los herederos que, procedentes de las otras Baleares, dejaron tan notorio recuerdo en la Historia. Y ahora cabe señalar otra diferencia histórica muy curiosa. Fué Menorca la isla que más tiempo mantuvo en su suelo a los creyentes de Alah sin solución de continuidad alguna. Mallorca fué conquistada en 1229. Ibiza en 1235. Menorca aun sometida a D. Jaime en 1232 siguió habitada y gobernada por un pueblo almohade hasta 1287. En Ibiza aquel más corto período se vió interrumpido por una primera reconquista que no conoció la Balear menor. Fué la de los pisanos la que, precisamente, por marcar una diferenciación histórica entre Menorca y las otras islas del archipiélago ofrece a la curiosidad de los menorquines un natural motivo de curiosidad.

Era a principios del siglo XII cuando el reino independiente de las Baleares asolaba las costas de la periferia del vasto seno de que aquellos son centro en el Mediterráneo occidental y aun se extendía la depredación a los territorios del Oriental y a las aguas del mar interior donde la navegación cristiana se hacía difícilísima porque era víctima constante de la piratería de los muslines mallorquines.

Pisa, floreciente, con un comercio rico y activísimo, sufría, tal vez en mayor escala que los otros estados del Mediterráneo el azote de los infieles baleares, quienes al acaparamiento del botín encontrado en los pueblos asolados añadían el duro cautiverio impuesto a los cristianos que capturaban en ellos. En 1113 se inició la idea de la cruzada a Mallorca con la predicación del Arzobispo de Pisa y la posterior aprobación del Pontífice. No consiguieron los pisanos la colaboración genovesa insistentemente solicitada y realizaron preparativos intensos para la empresa construyendo navés y material de guerra. Parece, a juzgar por documentos posteriores a esta preparación, que a las gentes de Pisa, eje de la expedición y directiva de la misma, se unían otras de Roma, Florencia, Córcega, Cerdeña y Lombardia.



El seis de Agosto salió la expedición de la capital de la república, trescientas naves descendieron por el Arno al mar latino y, a favor del viento, pasaron entre las islas de Córcega y Cerdeña y en esta última, donde descansaron, recibieron algunos refuerzos.

Al reemprender la navegación hacia las Baleares la febril nerviosidad de los espíritus produjo el desorden y un temporal deshecho, además, amenazó a la flota que pudo fondear el primero de septiembre, pero no en Mahón sino cerca de S. Feliu de Guixols, en la costa catalana, a la que por desviación de rumbo fueron a parar las naves de la cruzada. Y fué suerte que se dieran cuenta pronto del error, pues apenas desembarcados los expedicionarios atacaron a los cristianos catalanes creyéndolos moros mallorquines.

Este suceso imprevisto dió nuevo cauce a la expedición haciéndola participar del carácter de empresa catalana y, por tratarse de territorio y población hispánicas de episodio de la Reconquista española.

Era Ramón Berenguer III, hijo del Conde asesinado del mismo nombre apodado «Cap d'Estopa», hombre animoso, que había cifrado su política en el abatimiento del poder agareno en las tierras de la antigua Marca Hispánica. El desarrollo guerrero de tal política ensanchó grandemente el Condado de Barcelona por lo que ha dejado en la Historia un nombre preclaro. Si en otra ocasión evocaba desde esta tribuna la memoria del Rey D. Jaime el Conquistador como destacadísima figura de la Edad Media española, ahora no he de desperdiciar la ocasión de hacer notar el recuerdo de este soberano catalán que ha pasado a la posteridad con el sobrenombre de «El Grande». Y de las notas de mi vida he de extraer el recuerdo del fúnebre y solemnísimos cortejo con que, en medio de los honores militares propios de la realeza, fueron reintegrados los restos del Conde barcelonés desde el Archivo de la Corona de Aragón al Palacio Municipal de la Ciudad de los Condes y de aquí al Monasterio de Santa María de Ripoll donde, por voluntad del

finado, debían descansar eternamente; hecho que presencié en mi ya lejana juventud. Y con tal motivo exhumaron revistas y periódicos de la época (1893) el retrato del homenajado que era hombre de arrogante figura, de continente apuesto y de barba verdaderamente regia.

Cerrando la digresión diremos que al espíritu de Ramón Berenguer, debieron aparecer como nueva luz que guiara sus empresas la aportación y las manifestaciones de los desorientados pisanos,

Y a la vez que nueva luz que marcara una dirección a sus afanes encontró el Conde catalán un valioso auxilio, entonces imprescindible; para dominar al ensoberbecido wali mallorquín. El caso fué que tan pronto los italianos se cercioraron de cual era el terreno que pisaban enviaron una embajada al Conde para rogarle se constituyera en aliado, compañero y caudillo de los expedicionarios.

El Conde aceptó complacido, deseoso de libertar a los esclavos, de vengar los crueles ultrajes inferidos a los pobladores del litoral de Cataluña y ofrecer a Dios una victoria sobre los enemigos de la fé cristiana. El 7 de septiembre de 1113 se firmó la alianza entre catalanes e italianos con gran satisfacción de unos y de otros. Este pacto no fué meramente ocasional; se acordó la perpetuidad de las estipulaciones para acudir en mútuo socorro cuando los hechos lo precisaran. Pasaba lo descrito en S. Feliu de Guixols y añadiéndose a los italianos las huestes que llegaron del Rosellón y la Provenza, fueron por mar a Barcelona donde se organizó la partida emprendiéndose ésta el 24 de septiembre. Pero de nuevo se frustró el intento porque los vientos contrarios obligaron por dos veces a las naves a derribar al puerto de Salou. Y mientras en este refugio se aguardaba más bonancible tiempo, el contenido descontento de quienes no se avenían a rendirse a la fuerza de los elementos que imponían el aplazamiento de la jornada guerrera estalló en protesta ruidosa y fué resultado de ella la retirada de los hombres de Luna. Esta defección indujo a renovar el compromiso

a los demás expedicionarios. Y así lo hicieron pero la persistencia del mal tiempo les aconsejó aplazar la empresa para el año siguiente. El intervalo iniciado no se perdió en la inacción; en continuo entrenamiento militar y atlético, los soldados, y en bloqueo de las costas baleares, veinte galeras, entretuvieron el invierno de 1113 a 1114.

Es fuerza hacer notar la insistencia de las cruzadas para quienes el empeño iba resultando harto difícil. Y lo decimos para que se tenga en cuenta cuando se llegue al fin de la operación y a su resultado. Digamos, ahora, porque ello puede tener interés para la historia de Menorca, que, el propósito de los expedicionarios fué siempre el ataque a los moros de Mallorca. Pero si la desorientación primera les llevó a Cataluña en vez de apartarles a las Baleares y si los vientos poco propicios les devolvieron luego a las costas peninsulares, cuando decididamente tomaron el camino de la balear mayor fueron a la isla de Ibiza. No es evidente que el objeto de la emprendida cruzada fuera la conquista de las Baleares; en ninguna ocasión se expresa tal objetivo como con terminante claridad se advierte en las declaraciones y proclamas que precedieron a la definitiva empresa del Rey D. Jaime. Pero no por ello es menos interesante buscar una explicación al hecho de que Menorca no fuera objeto de la empresa pisana. Aun suponiendo que el atacarla hubiera entrado en el propósito de los expedicionarios italianos ya sabemos como perdido el rumbo fueron a parar a la costa de la península Ibérica. Es evidente que hasta la entrada del Conde barcelonés en la expedición, Menorca, fuere el que fuere el propósito de los italianos, se vió libre de sus intentos porque el equivocado rumbo de la flota les alejó de la isla. En cuanto a la segunda organización de la expedición lo único que parece estar probado es que las naves se proponían atacar a los moros de Mallorca sin preceder este hecho de operación preliminar alguna. El texto del convenio entre el Conde de Barcelona y el ejército pisano se limita a hacer constar que éste marchaba a Mallorca a libertar a

los cautivos italianos. Parece, pues, que si, como es natural, estos cautivos se hallaban en Mallorca, el propósito de los cristianos en esta ocasión no debió ser la conquista de todas las Baleares como pareció constituir, ciento quince años más tarde, el deseo de D. Jaime I de Aragón.

(continuará)

SIGNIFICACIÓN DE MENORCA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Conferencia leída por su autor Rdo. D. Juan Gutiérrez, Pbro., en la Apertura de Curso del Ateneo en 1942

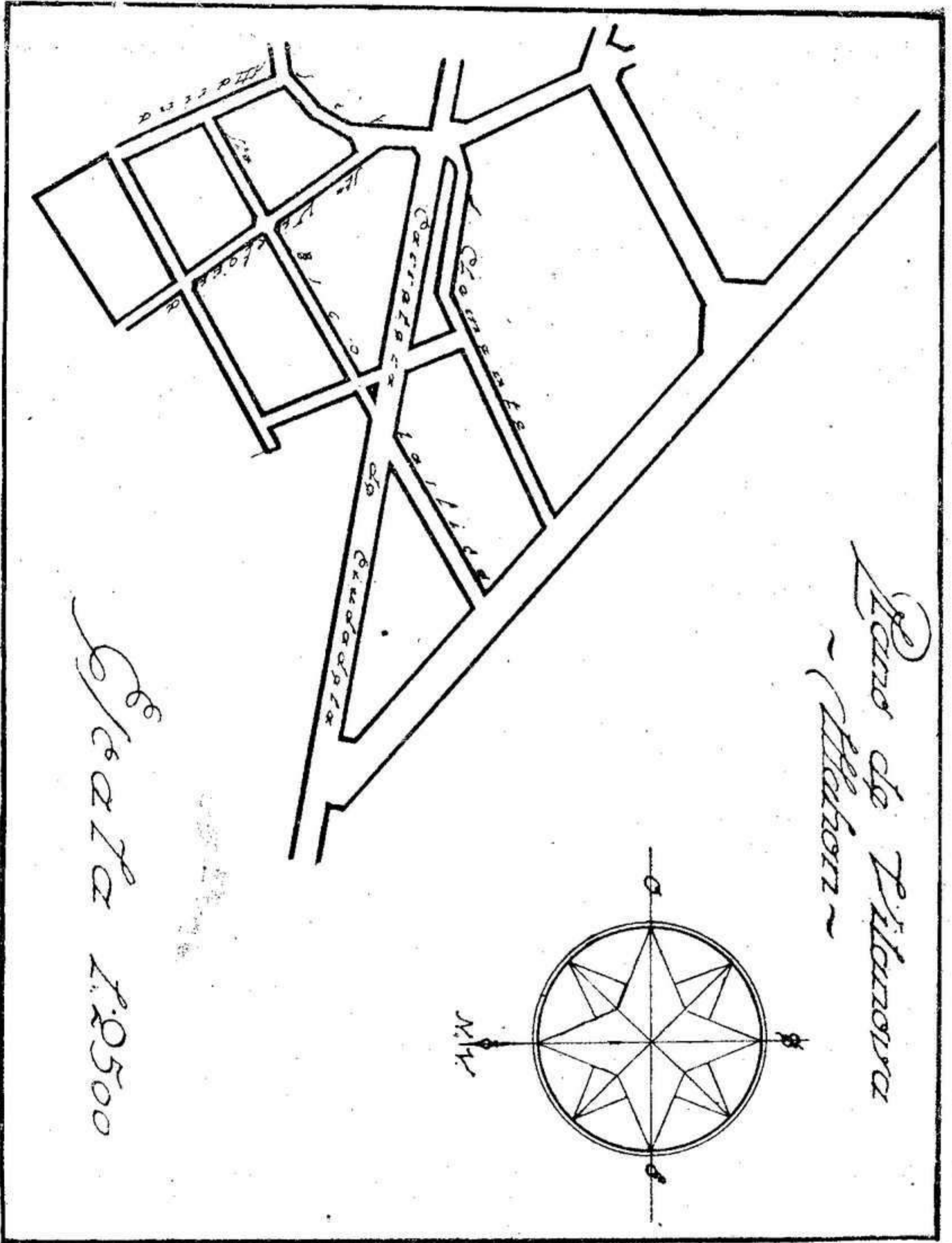
(continuación)

Emigrados de regiones catalanas en Menorca.

La situación en Cataluña era verdaderamente insostenible y más en aquellos lugares, que con la ocupación de las fuerzas invasoras se habían convertido en frentes de lucha. Unos por temor y otros por estar perseguidos ponían todos los medios que estaban a su alcance para escapar de aquel infierno. A Menorca, aunque apartada del teatro de la guerra, le llegaban las salpicaduras, pero era un oasis de paz en comparación de aquellas regiones desdichadas y por eso acudieron a nuestra Isla tanta gente de las provincias catalanas, para la que, no siendo factible darles albergue, fué preciso levantar nuevos edificios en muy corto espacio de

tiempo. Esto fué causa de que Mahón sufriera un rápido engrandecimiento improvisándose la barriada sobre el terreno conocido por las *Tancas del Carme* bajo un plan preconcebido con sus bien delineadas calles, cuyo plano se conserva en el Archivo Municipal de esta ciudad en el que aparece indicado el paseo de San Fernando, actualmente llamado de Augusto Miranda, que desde hace algunos años ha quedado reducido a la mitad de su primitiva extensión, para facilitar el tráfico del Mercado de verduras y tráfico rodado. Las *Tancas del Carme* (plano n.º 1) eran unos cercados que los Carmelitas poseían sobre los peñascos que dominan el puerto. También se tomó para levantar edificios parte de las *Tancas de Poli*, se extendió la población por el *Cap de Creus* y por el sitio llamado *Vilanova*. (Plano n.º 2).

No hay porqué decir que la gran afluencia de refugiados despertó el afán de lucro entre los propietarios de las casas, exigiendo alquileres muy subidos. A durar algunos años más la guerra se hubieran reembolsado cuanto habían tenido que invertir en edificarlas, pero las victorias obtenidas por las fuerzas de nuestra Nación sobre las tropas francesas y el restablecimiento del gobierno legítimo hicieron que los emigrados regresaran pronto a sus hogares, dejando vacíos una multitud de edificios de esta población y reducidos sus alquileres, según un manuscrito del Padre Carmelita Brocardo Cardona, a una cuarta parte y creando una situación embarazosa y difícil a sus respectivos dueños. Los que mediante el pago de censos habían adquirido solares en los terrenos de las *Tancas del Carmen*, propiedad de los Padres Carmelitas, ante la dificultad de pagar dichos censos y para cohonestar su insolvencia acudieron contra aquella Comunidad, acusándoles de que no habían ejecutado las obras indicadas en el plano que eran abrir dos cuestas a la marina. Para dar una solución al pleito, que se había entablado, se llegó a un acuerdo, que fué firmado a últimos de 1816 y ratificado gubernativamente y judicialmente por el Sr. Gobernador Militar y Político Don Miguel de Sorachago, su Asesor Doc-



PLANO N.º 2

tor Don Juan Triay y el Fiscal Dr. D. Martín Moreno Ramos, en 18 de enero de 1817. De este interesante documento, citado por el Padre Brocardo Cardona, he encontrado unas copias entre los papeles que están aun por clasificar en el Archivo Municipal de mi cargo.

Entre las personas que albergó nuestra ciudad, emigradas de las regiones catalanas, que eran el teatro de la lucha, merecen citarse tres cuyos nombres ocupan un lugar destacado en la historia.

La personalidad de más alcurnia que vino a Mahón fué la Duquesa de Orleans que llegó a esta ciudad el 1.º de enero de 1809, junto con su familia, huyendo de Tarragona. A su llegada se hospedó en casa del fastuoso y hospitalario Don José de la Motta, situada a la entrada de la calle del General Sanjurjo, a mano izquierda, conocida vulgarmente por la *casa de los doce balcones* que la constituían, la actual farmacia del Sr. Mercadal y la casa contigua propiedad de los señores Saura. Dicha señora, aunque disfrutaba del socorro de 3.000 libras anuales, que le proporcionaba Inglaterra, se consideraba pobre y se lamentaba de no poder corresponder dignamente a la munificencia con que la había tratado el Sr. de la Motta. Se le destinó para hacer guardia a la casa, donde se hospedaba, una compañía de Guardias Valonas, no consintiendo ella que se quedaran más que siete u ocho. Según nos dice el Barón André de Maricourt, vivió también en el Gobierno Militar y por último en la casa número 39 de la calle Cos de Gracia, con una modestia admirable y casi excesiva. No hay por qué decir que el pueblo de Mahón se sentía verdaderamente halagado con la presencia de una persona de rango tan elevado, haciéndole objeto de la más alta consideración.

El otro personaje que merece citarse es Fernando Patxot, cuya familia, huyendo de San Feliu de Guixols, para esquivar los horrores de la guerra, vino a refugiarse en Mahón donde nació este novelista de portentosa inventiva, cuyas creencias religiosas, de



que hace alarde en sus obras, no fueron en verdad lo suficiente firmes para evitar que pusiera fin a su vida. La producción de este autor fué muy grande pudiéndose hacer, con sus obras, una biblioteca más que regular. La obra magistral de este autor «Las Ruinas de mi Convento», que publicó en 1851 bajo un pseudónimo, hizo que se descubriera el nombre verdadero de su autor. «Mi Claustro» y «Las Delicias de mi Claustro» no lograron alcanzar la popularidad de la primera.

Réstame hablar del último de los personajes que residió en Mahón, durante estos tan azarosos tiempos. Huyendo de Reus, llegó a Mahón una señora con un niño de pecho, mientras su esposo, Capitán del Ejército, defendía las murallas de Tarragona, contra la presión de los franceses: este niño fué, con el tiempo, el político y General español Don Juan Prim y Prats, que se cubrió de gloria en Marruecos y sobre todo en la batalla de los Castillejos, que le valió el título de Marqués de los Castillejos.

Dos alteraciones de orden público pro-
movidas en Menorca, después de la
proclamación de Fernando VII, du-
rante la Guerra de la Independencia.

Muy corta será la reseña de estos movimientos, para no cansar vuestra benévola atención.

Casi dos meses llevaba España en guerra contra el invasor y algo más de uno que Menorca había adoptado la decisión de declararse en favor del Rey Fernando, cuando los soldados ardiendo en deseos de trasladarse a la Península, para unirse a sus herma-

nos en la lucha, sin tener en cuenta que no disponían de medios adecuados ni suficientes para su transporte, se sublevaron contra los oficiales, creídos, sin fundamento, de que estos eran de distinto parecer y partidarios por tanto de los franceses. Difícil fué la situación de éstos en aquella noche del día 29 de junio de 1808, durante la cual se oyeron numerosos disparos de fusil y toques de tambor, que sembraron el pánico entre los pacíficos habitantes de esta ciudad. Mucho costó reducir a los soldados y convencerles de que los oficiales deseaban, como ellos, trasladarse a la Península para prestar mejores servicios a la Patria. Los sublevados, antes de deponer su actitud hostil, exigieron del Gobernador la promesa de que se cumpliría lo que ellos deseaban y habiéndoles exhortado a que guardaran disciplina, compostura y subordinación se retiraron, ya de día, a sus cuarteles. Es digno de notar que, en medio de tanta confusión y después de tan numerosos disparos, no tuvo que lamentarse la más mínima desgracia personal.

En la junta de jefes celebrada al siguiente día, en que se inició esta sublevación, o sea el día 30 de junio, se acordó que las fuerzas tenían que salir para la Península en el plazo de diez días, para lo cual se procuró habilitar las embarcaciones de Mahón saliendo el día 13 de julio, en ocho o nueve embarcaciones, un batallón del Regimiento de voluntarios de Aragón, que lo constituían unos 600 hombres y cincuenta Artilleros, y las restantes fuerzas o sean los Regimientos de Soria y Granada, así como los voluntarios Catalanes y Borbón, el día 19, con un total de 1450 soldados en diez embarcaciones del comercio de esta ciudad.

Otra vez vemos perturbada la paz de esta Isla, sobre todo en Mahón y Alayor, al ordenarse nuevamente una leva. Esta sublevación tuvo lugar el día 1.º de marzo de 1810, al resistirse a ella los isleños, pretendiendo que fueran respetados los antiguos privilegios de Menorca que, si bien se mostró tacaña en ofrecer hombres al Ejército, fué en cambio generosa siempre para cederlos a

la Armada, actitud que solamente puede explicarse por la situación geográfica de Menorca.

El expediente incoado para averiguar los culpables de esta sublevación, no terminó con la ejecución del Capitán de la Marina Mercante D. Juan Mercadal, apodado (La Broma) que tuvo lugar en Palma de Mallorca el día 11 de Abril de dicho año, sino que revisada la causa por el oidor de dicha capital en 1812, la dejó concluida para la sentencia el 26 de enero del siguiente año, no siendo conocido el fallo hasta 1815 por el que se impuso a los pueblos de Mahón y Alayor la multa de 50.000 duros, cantidad que fué reducida a 26.000, gracias a las gestiones realizadas por sus respectivos Ayuntamientos, los cuales pagaron, por repartimientos vecinales esta obligación que se les impuso, conocida vulgarmente por la contribución del *año diez*, que vinieron pagando hasta después de la muerte de Fernando VII.

Hemos referido, a grandes rasgos, algunos de los hechos, quizá los más importantes ocurridos en Menorca en este corto lapso de tiempo que acabamos de historiar. Seguramente se habrán llevado la impresión de que, ante la influencia extranjera, se había amortiguado el espíritu patriótico de sus habitantes, caso nada extraño ya que durante 72 años estuvo sujeta a otras naciones. Pero si bien se cumplió en lo político, no puede decirse lo mismo en cuanto al sentimiento religioso, muy arraigado entre sus naturales, que, a pesar de estar en contacto y dominados por un pueblo de distinta religión, jamás abdicó de sus creencias, antes al contrario, se reafirmó en ellas una vez más, como lo vienen a demostrar esos hermosos templos levantados en nuestra población, que son como un poema en piedra de la ferviente religiosidad de nuestros padres.

MENORCA VISTA POR MÍ

(APUNTES PARA UN LIBRO)

Por Gumersindo Riera

I

Pregonda.—Nada se ha escrito acerca del origen etimológico de Pregonda, la cala más bella de la costa nórdica menorquina. Existen, sin embargo, dos hipótesis que intentan explicarlo:

Unos opinan que Pregonda constituye una epéntesis del adjetivo *pregona*, que en la lengua vernácula significa *profunda*, pues las aguas de esta cala poseen una notable profundidad debido a las corrientes marinas del norte, las cuales, al chocar contra el largo brazo del cabo de Cavallería, situado en la parte oriental de Pregonda, engendran fuertes remolinos que arrastran hacia el occidente las arenas submarinas de la cala.

Otros, por el contrario, hacen derivar la palabra Pregonda del verbo *pregar*, fundándose en que un gran peñasco que emerge de las aguas, a pocos metros de la cala, afecta la forma de un ángel que reza (*prega*, en lengua menorquina) con la cabeza ligeramente inclinada hacia el pecho, en la mística actitud del que musita una plegaria.

¿Cuál es la más acertada de las dos hipótesis expuestas? Ambas se basan en hechos reales y tangibles, pero, por la estructura material de la palabra, la primera, a mi juicio, es gramaticalmente la más aceptable.

II

Pan cristiano.—Sabido es que en los predios menorquines, las manos laboriosas de *madona* preparan y amasan la harina,

que, una vez fermentada y cocida en el horno de la casa, se transforma en pan moreno y sabroso.

Lo que muchos ignoran es seguramente lo siguiente: Cuando *madona* ha preparado la levadura para la fermentación, la recubre de una delgada capa de harina, sobre la cual, con el dedo índice de la mano derecha, traza tres veces el signo de la Cruz, invocando a las personas de la Santísima Trinidad. Más tarde, cuando *madona*, con la levadura fermentada, ha amasado la cantidad de harina necesaria, separa de ésta un trocito (la nueva levadura), a la cual imprime una forma semiesférica achatada. En su centro, utilizando *sa reura*, traza nuevamente otra cruz, cuyos surcos profundos quedan claramente dibujados.

La levadura, con la cruz impresa, se guarda, naturalmente, para el próximo amasamiento.

¡Pan moreno, amasado por manos laboriosas! ¡Pan moreno, sabroso pan moreno, bendecido con el signo sacrosanto de la Cruz! ¡Pan moreno, sabroso pan moreno! ¡Tú simbolizas la honradez, el trabajo y la virtud de los humildes payeses de mi tierra!

III

Orientación.—En el argot de los pescadores menorquines, *pendre senyes* significa tomar referencias para situar geográficamente un punto cualquiera en la superficie del mar. Nuestros patrones de pesca no lo aprenden en los libros; se lo enseña la experiencia cotidiana, es decir, su misma práctica profesional.

No dejan de ser interesantes los medios primitivos de que se valen, puesto que, gracias a ellos, les es posible fijar con una precisión casi matemática el lugar en que instalan sus redes, nasas y palangres. ¿Cómo se ingenian para orientarse? Muy sencillamente: al calar la primera boya de sus aparejos de pesca, observan dos puntos característicos de la costa que coincidan en una posición determinada por esa ilusión óptica que acerca caprichosamente los

objetos distantes entre sí. Calada la segunda boya, realizan la misma operación, confiando a la memoria el recuerdo gráfico de ambas referencias. Horas más tarde, orientados según los datos adquiridos, encuentran fácilmente las dos boyas indicadoras.

Los pescadores de Fornells utilizan frecuentemente, como punto principal de referencia, la cúspide o la falda de Monte-Toro, que permanece visible constantemente por su mayor elevación sobre los demás accidentes del terreno.

DEL ARCHIVO DE SANIDAD

NOTICIA REFERENTE A UN INSTRUMENTO CON EL QUE SE DABA LA COMUNIÓN A LOS «APESTADOS» EN EL LAZARETO DE MAHÓN.

por FRANCISCO ARISTOY

El desconocimiento que se tenía en otros tiempos, antes de la era bacteriana, de la causa de las enfermedades contagiosas, había hecho muy rigurosa la observación de los más pequeños detalles llegando a la conclusión empírica, pero razonable, de que el más estricto aislamiento era el mejor medio de precaverse contra el azote que significaban las epidemias y de aquí la creación de los Lazaretos que se regían por Reglamentos y Ordenanzas que regulaban cuidadosamente la práctica de las cuarentenas.

Con frecuencia surgía en estas cuarentenas un conflicto y era que el personal, principalmente el Capellán y el Médico, si asistían a los enfermos de la «*patente sucia o apestada*» tenían que quedar incomunicados en este departamento sin poder entonces atender a los cuarentenarios de las demás patentes, (sospechosa, de observación y de convalecencia).

De momento, para evitar esta incomunicación, la Junta de Sanidad no autorizaba que se administrase a los enfermos otro Sacramento que el de la Penitencia que podía realizarse desde cierta distancia. No obstante, el Capellán, que lo era en aquella fecha D. Bartolomé Rotger, consciente de su misión, se dirigía a la Junta de Sanidad de Mahón en fecha 18 de Agosto de 1821, diciendo, «... que había recibido por medio del Sr. Vocal semanero la Orden de la Junta para no administrar a los enfermos otro Sacramento que el de la Penitencia, pero deseoso de proporcionar a la humanidad doliente el consuelo que deseamos tener todos los católicos se ofrece muy gustoso a administrar a los enfermos que lo necesiten los demás Sacramentos, aunque sea necesario exponer su vida...». Y no más tarde del 23 de Agosto, volvía a insistir con el siguiente oficio: «Habiendo visto con suma satisfacción el Capellán del Lazareto, que, desde ayer por la tarde, empezaron los facultativos por disposición de esa Junta a visitar a los enfermos de una distancia desde la cual se pueden con mucha facilidad y hasta reverencia, administrar los S. S. Sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción, y mayormente permitiéndole V. S. hacer construir un instrumento para el expresado fin con el cual la Sagrada Hostia quedaría seguramente resguardada de toda irreverencia; espera de la conocida rectitud y religión de V. S. le autorice para administrar los Sacramentos, etc....»

Pero en aquellos días de fines de Agosto y primeros de Septiembre, aumentó extraordinariamente el número de enfermos en aquella célebre cuarentena por «Fiebre amarilla» del año 1821, la más grave y de más elevada mortalidad que ha habido en este Lazareto. Entonces resolvió la Junta de Sanidad, (habiendo mediado quejas y reclamaciones por parte de los apestados) incomunicar al personal que directamente había de atender a los enfermos.

El Sr. Capellán acusaba recibo de la Orden de incomunicación en Oficios fechados el 7 y el 8 de Septiembre, diciendo, «... que con sumo agrado había recibido la Orden para ponerse incomu-

nucado y administrar a los enfermos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales...», pedía después un sacristán para que le ayudase en su misión y terminaba con el siguiente párrafo, «... Además solicita de V. S. se le señale la habitación para su incomunicación la que de ningún modo deberá ser la misma del Sr. Médico, porque resolviéndose este a pulsar los enfermos, (lo que no creo) sería muy peligroso comunicar con él y exponer sin necesidad su salud y su vida...»

Pocos días después de escrito este oficio fallecía víctima de la «fiebre amarilla», en cumplimiento de su deber, el Rvdo. D. Bartolomé Rotger.

Seguramente data de esta época la cucharilla para dar la Comunión que todavía se conserva en el Lazareto. Esta cucharilla es de plata, sobredorada en la superficie plana que ha de recibir la Hostia y con un reborde semicircular en la parte posterior por donde se une al mango, este mide 22 cm. y está labrado.

Posteriormente, en el año de 1823, otro Capellán Párroco del Lazareto Nacional, el Rvdo. D. Francisco Preto, ideó una «máquina» para administrar los Sacramentos a los enfermos cuarentenarios que pudiera haber en el establecimiento, sin peligro de contagiarse. Encargó su confección a un maestro platero de la localidad el cual le fabricó dos, siendo el coste de ambas 320 reales de vellón. (16 duros).

Desgraciadamente, este curioso aparato, debió desaparecer del Lazareto hace muchos años pues en los inventarios de fines del siglo XIX, ya no aparece catalogado.

Luego hemos sabido, después de terminada nuestra guerra de liberación, que uno de estos aparatos estaba depositado en la parroquial Iglesia de Santa María de Mahón y al encontrarlo, los que saqueaban la Iglesia, le atribuyeron un uso calumnioso, dado lo extraño de su forma y como era de plata se lo llevaron para fundirlo.



No conservamos ninguna descripción de esta «*máquina*», únicamente se encuentran en el Archivo de Sanidad Exterior, un oficio del Capellán del Lazareto en el que reclama de la Junta de Sanidad, el abono del importe de su fabricación, y otro escrito en el que, como transcurriese un cierto tiempo sin que se le pagase, dicho Sr. Capellán reiteraba su petición, pero esta vez en forma versificada para darle más fuerza. En estos versos, aunque de una manera muy vaga, se da una ligera idea de lo que pudo ser el aparato en cuestión. Por esto y porque, aun siendo ingenuos y ripiosos, constituyen un curioso detalle anecdótico de la historia del Lazareto, nos permitimos transcribirlos.

Al final de los versos, el Secretario de la Junta de Sanidad escribió un escueto «*que se le pague*», como resolución del asunto.

*
* *

Muy Iltre. y Superior Junta de Sanidad de Mahón.

PRESENTACION

El Rector del Lazareto
 presenta hoy dos máquinas o instrumentos
 de administrar Sacramentos
 con veneración y respeto,
 es el fin de tal sujeto
 de haber hecho estos instrumentos
 para evitar aire o vientos
 y sirviéndole de parapeto.

Las Hostias que en élla estarán,
 sean muchas sean una,
 los enfermos tragarán
 cada cual de una a una
 y el Viático recibirán
 como los niños que están

mamando desde la cuna
y de la otra parte una, sola unción tomarán.

PETICION

Suplica el Señor Rector
con fé, caridad y esperanza,
se le conceda libranza
de pago de su valor
porque firma el obrador
que es una onza la que alcanza
bajo esta confianza
quedaré yo cobrador.

Y para evitar cuestión
se leerá con esmero
un 3, un 2, y un 0,
de reales de vellón
que diez y seis duros son
y es la onza que yo espero
y por no ser majadero
pongo la cifra en unión.....320. Reales. von.

PRUEBA

Y para mejor saber
si el escrito es verdadero
miren el incluso papel
y no quedaré embustero
va firmado del platero
como abajo está por ver
que es el mismo dinero
que yo lo hago saber.

Lazareto Nacional 7 de Octubre de 1823.

Franco. Preto Cappn. Párroco.

Mahón 16 de Octubre de 1823.

que se le pague.

RANUNCULÁCEAS DE MENORCA

—1321—

por Rafael Salord, Ldo. en Farmacia.

(continuación)

El estudio sistemático de las especies correspondientes a estos géneros, puede hacerse de la manera siguiente:

CLEMATIS.—Está representado este género en nuestra Isla, por dos especies: CLEMATIS FLAMMULA L. y CLEMATIS CIRRHOSA L., la primera en ciertos arenales y la segunda sobre paredes viejas de nuestros caminos, sobre todo en nuestra región burdigaliense.

CLEMATIS FLAMMULA L., forma marítima Knoche.—Planta casi lampiña, trepadora, con tallos sarmentosos, largos y delgados. Hojas opuestas, pecioladas, pinnadas o bipinnadas. Foliolas de dos clases: de las hojas inferiores, enteras, acorazonadas; de las superiores, oblongas y lanceoladas, a veces enteras y otras trilobadas; Flores blancas. — *Sépalos peludos por los bordes de la cara exterior*; estambres con filetes y anteras de la misma longitud.

Nuestra forma Beta) marítima, parece que se produce gradualmente de la C. Flammula Alfa) genuina, que habita generalmente terrenos del interior. Aquí esta forma no aparece, tal vez por la poca extensión de nuestra Isla que solo permitirá la existencia de la forma Beta).

CLEMATIS CIRRHOSA L., está determinada por multitud de formas y variedades que hacen muy difícil su clasificación y detalle. Nuestro gran botánico que fué, Rodríguez Femenías, la distribuye en Menorca en sus dos variedades C. semitriloba Lg. y C. baleárica Rich., agregando que la primera es más abundante que la segunda, sin citar lugares determinados para las dos. Bar-

celó y Combis, las incluye las dos en la misma especie, haciendo una misma descripción para ambas, si bien las indica, pero invierte el concepto de su extensión manifestando que la Beta) baleárica es más abundante que la Alfa) semitriloba. Creemos que aquí este autor se confundió, pues siempre hemos hallado extraordinariamente más extendida la Alfa) que la Beta). Knoche, por otra parte, menciona el polimorfismo existente en esta especie, en lo cual creemos está en lo cierto, y, al mencionar el nombre del botánico español Dr. Font-Quer, suponemos se refiere a un hermosísimo trabajo que este último autor escribió sobre tal especie, hablando del indicado polimorfismo, (publicado el año 1916). Creemos, pues, junto con Knoche y Font-Quer, que las diferentes maneras de presentarse las hojas de la referida planta, no son debidas más que a adaptaciones de la misma especie CLEMATIS CIRRHOSA L., y, por tanto, las pretendidas variedades Alfa) y Beta), no son más que *formas*.

Esta planta tiene los tallos sufruticosos, sarmentosos, trepadores o tendidos, pelosos finos y amarillentos cuando jóvenes, pero casi lampiños y oscuros cuando son viejos, estriados y angulosos. Hojas opuestas y generalmente fasciculadas. - En su forma semitriloba, *las hojas son enteras, dentadas o trilobuladas con lóbulos de profundidad variable, con bordes aserrados*; en su forma baleárica, *las hojas son ternadas, con lóbulos redondeados, enteros o profundamente dentados; el lóbulo superior peciolado*. Aparte de estas pequeñas diferencias foliares, no se han podido averiguar otras de floración ni situación siquiera, porque, las dos formas crecen entrelazadas en las paredes viejas donde suelen vivir frecuentemente. Los autores antiguos, tales como Marés Vigneux han afirmado se trataba de un polimorfismo estructural, cosa que puede ser incluso factible al no encontrarse siquiera raíces distintas de las dos formas, pues el mismo Knoche considera que «si ellas proceden de plantas diferentes, sus raíces deberían estar fuertemente entrelazadas». Sus flores son axilares, grandes y col-



gantes, con involucro acampanado, con 4 a 5 sépalos amarillentos punteados de manchitas purpúreas. Carpelos comprimidos y vellosos, terminados en cola barbudo-plumosa, inflorescencia en umbela muy separada.

La localización de las dos especies que anteceden del género CLEMATIS que poseemos en Menorca, es bastante diferente. Mientras la primera queda localizada en sitios arenosos y frescos (Albufera de Mahón, prado de Tirant, barranco de Algendar y Santa Rosa de Ciudadela; Rod.; Cala Mitjana), la segunda, el *C. cirrhosa* L., se desparrama sobre las paredes viejas de los caminos cercanos a nuestra ciudad (se la puede hallar fácilmente sobre los caminos existentes entre la carretera de Ciudadela y San Clemente, así como en el camino del Barranco de Favaret y de la Font d'en Simón).

El *C. Flammula* L. florece de Junio a Agosto y el *C. cirrhosa* L. de Octubre a Abril. Las dos son especies perennes.

La dispersión de las dos especies es la de toda planta mediterránea, es decir en dirección de los paralelos, entre los 44 y 35 de nuestro hemisferio, si bien, en saliendo del Mar Mediterráneo, sufren direcciones secundarias de inflexión (véase Knoche, tomo I, pag. 482 y 483).

La utilización de dichas especies, especialmente la segunda ha sido siempre por la medicina casera, pues hasta ahora desconozco hayan sido incorporadas a ninguna farmacopea, ni siquiera a la japonesa, donde algún representante de dicho género debe existir, y en donde, nutrida su farmacopea de los resabios caseros de la china, aún es posible encontrar algunos preparados de materiales ya en desuso en Europa. Sin embargo, la esp. próxima *C. Vitalba*, que no existe en Menorca, ha sido usada desde la antigüedad por sus propiedades vesicantes. Marés asegura que en Mallorca, machacan la *C. cirrhosa* L. y utilizan su jugo como callicida. Dice Barc. y C. que en Calaluña y regiones vecinas, secan las hojas de dicha especie y las entregan luego al ganado, como forraje seco.

Desde luego, tal práctica no es del todo recomendable, dada la existencia indudable de algún aceite esencial vesicante en dicho género. Sin embargo, la especie afin *C. vitalba* L. ha sido empleada, en forma de aceite de clemátide, en fricciones contra la sarna; al interior, se ha usado como purgante, si bien su acción pronto es tóxica y debe prescribirse con precauciones.

(continuará)

BIBLIOGRAFÍA

«Las víctimas sacerdotales de la revolución impía en Menorca».

Una nueva aportación histórica ha venido a enriquecer la extensa y copiosa bibliografía menorquina. Nos referimos al número extraordinario del Boletín Oficial del Obispado de Menorca dedicado a los sacerdotes caídos por Dios y por España durante la dominación roja en esta isla.

Este número, primorosamente editado por la Imprenta Allés de Ciudadela y sabiamente dirigido por el Excmo. y Revdmo. Señor Obispo Diocesano, consta de unas sesenta páginas profusamente ilustradas con documentos gráficos muy interesantes.

Empieza el cronista narrando las vicisitudes de toda índole de los virtuosos sacerdotes isleños, cuyo cautiverio sobrellevaron con santa resignación y que culminó en una muerte verdaderamente ejemplar y edificante. «Somos de Crisio - había afirmado el Revdo. Sr. Romero meses antes de ser inmolado - por Cristo vivimos y por Cristo moriremos».

La segunda parte está dedicada al Rvdo. D. Juan Huguet Cardona, primera víctima sacerdotal de la Revolución roja en Menorca, el cual, antes que cometer el sacrilegio que le exigía el Briga-

da Marqués, prefirió morir de un pistoletazo en la cabeza, gritando con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Viva Cristo Rey!» Suyas son estas palabras, escritas en sus años de seminarista: «Jesús mío, quiero morir con Vos crucificado». Las fotografías que acompañan el texto, sitúan al lector y le orientan convenientemente.

Cierra el documentado estudio una breve biografía de todos los sacerdotes menorquines martirizados en holocausto de la Fe y de la Patria, con una fotografía de cada uno de los biografiados.

Finalmente se reproduce el cuadro que ha sido colocado en una de las salas del Seminario Conciliar de Ciudadela y que contiene el retrato de cada uno de los Profesores y Superiores de aquel Centro docente que fueron sacrificados en aras de sus divinos ideales.

El trabajo que comentamos, de estilo correcto, atildado e impecable, constituye un homenaje sentimental a los mártires del Sacerdocio menorquín y una contribución valiosa y estimable a la historia contemporánea de nuestra isla.

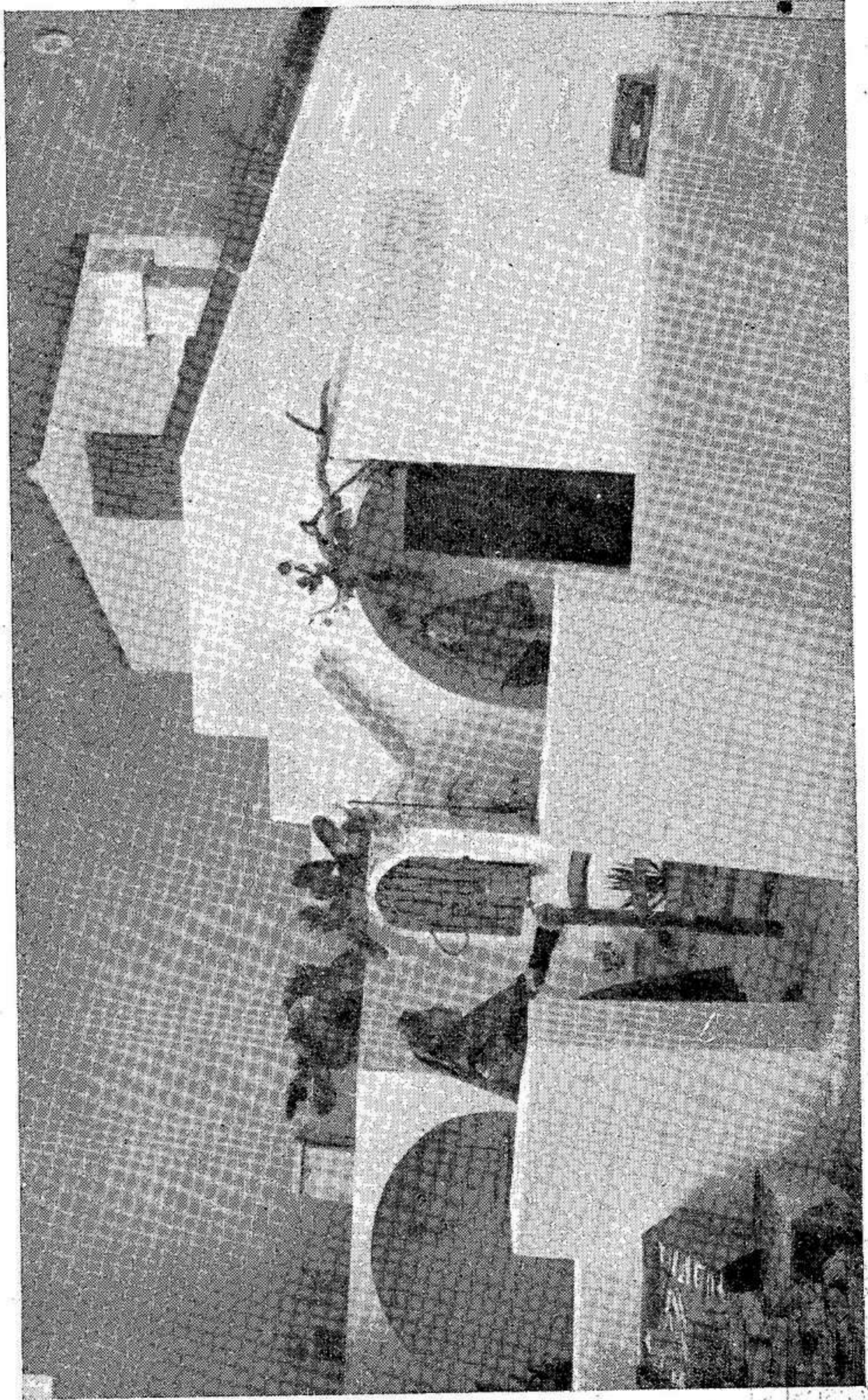
Gumersindo Riera.

INFORMACIÓN

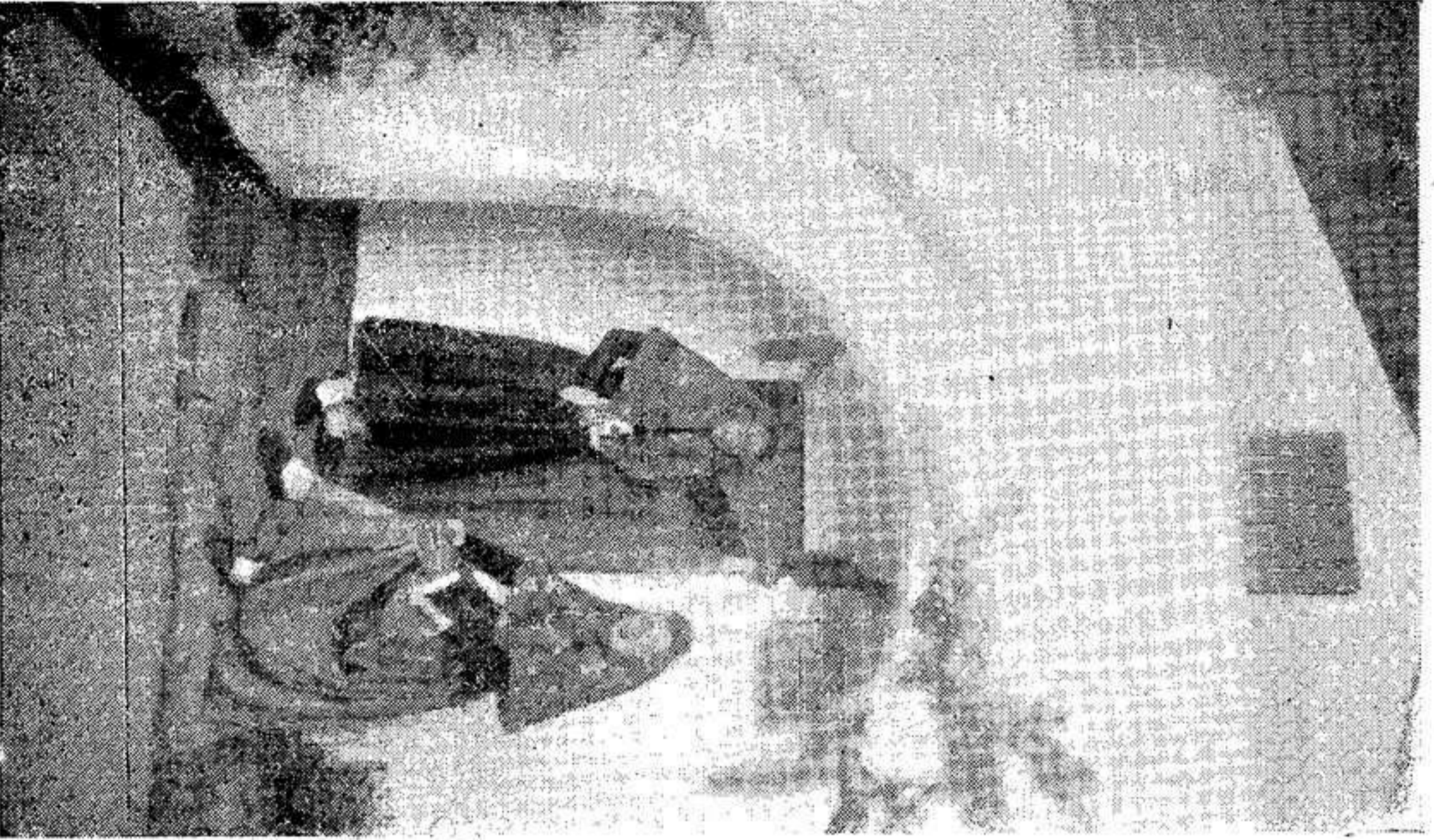
Menorca en la I Feria Provincial de Muestras de Baleares.

Del 30 de Mayo al 15 del pasado mes de junio tuvo lugar en Palma la 1.ª Feria Provincial de Muestras de Baleares.

Al acto de la inauguración asistieron todas las Autoridades de Palma; el Delegado del Ministerio de Industria y Comercio en la Feria, Sr. Sierra Rustarazu; el Ilmo. Sr. Inspector General de Comercio y Política Arancelaria, Don Manuel Fuentes; el Alcalde de Mahón y Procurador en Cortes, Don Juan Victory; el Presidente del Consejo Superior de Cámaras Agrícolas, Sr. Rodríguez de



Casa de payés menorquina en la I Feria de Muestras de Baleares



**Casa
de payés
menorquina**

Detalles



Torres; el Jefe del Sindicato Nacional de la Piel, Sr. Carrasco y otras personalidades.

Después de los discursos del Delegado Provincial de Sindicatos y del Inspector General de Comercio, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Manuel Véglison, en nombre del Gobierno declaró abierta la I Feria Provincial de Muestras de Baleares; procediéndose seguidamente por el Muy Ilustre Sr. Canónigo Dr. Ortega de la Lorena a la bendición del recinto.

De las cuatro naves de que se compone el edificio, una estaba totalmente ocupada por los «stands» de Menorca. Los célebres calzados de la Isla, las industrias del caucho, la bisutería, la manzanilla, el queso de Mahón y el orgullo de la industria menorquina y sorpresa para los visitantes, las máquinas de calcular fabricadas por «Sumadoras Comercial, S. L.», de Mahón. Con sólo diez teclas, esta maquina suma, resta y multiplica. Lo más notable de esta máquina, con serlo todo, es ser ella enteramente de fabricación nacional. Desde la pieza o resorte más ínfimo, hasta el montaje acabado, todo es de fabricación española y con materia prima igualmente nacional. «¡Qué adelanto supone el invento de esta firma mahonesa, si se tiene en cuenta que en este renglón de la maquinaria hemos dependido, hasta muy recientemente, del extranjero!», según dijo Don Pablo Sierra Rustarazu, Delegado del Ministerio de Industria y Comercio.

Por último citaremos la contribución de todos los Ayuntamientos de Menorca que, juntamente con las Cámaras Agrícolas y de Comercio, levantaron una «casa de payés menorquina», exactamente reproducida por el artista mahonés, D. Juan Vives Llull y en la que no faltaba ningún detalle: «la porchada», el horno, el parral, etc., blanquísima y destacando sobre el intenso azul de nuestro cielo. Fué la admiración de todos los visitantes por su limpieza y... hasta por el «confort» de nuestras casas de campo.

Tal es en síntesis la aportación con que Menorca ha contribuído a este primer certamen de la industria balear.



SERVICIO Meteorológico Nacional. -- OBSERVATORIO de MAHÓN. -- (Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de mayo del año 1943.

DECADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°										TERMÓMETROS CENTÍGRADOS										PSICRÓMETRO	
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. ^a media	Tensión media en mmos.						
1. ^a	756.0	4.2	763.3	10	748.8	7	9.8	16.2	6.6	21.4	6	11.8	4	8.6	77	10.6						
2. ^a	763.2	1.9	767.8	13	759.6	18	3.1	19.2	9.3	26.6	17	13.0	19	13.0	79	12.7						
3. ^a	760.9	2.1	765.3	27	756.4	31	4.6	23.6	10.1	28.6	31	15.4	29	12.0	70	12.6						
Mes	760.0	2.7	767.8	13	748.8	7	9.8	19.7	8.7	29.6	31	11.8	4	13.0	75	12.0						

DECADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			SOL				DÍAS DE										
	Frecuencia de los vientos						Nubosidad media diaria	Días		Insolación			Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad					
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	
1. ^a	10	2	1	4	8	2	1	1	1	6	3	54	45	39	12-05	8	1	-	-	-	-	-	-	-
2. ^a	4	5	6	-	2	6	-	-	4	4	0	119	05	83	12-40	19	-	1	-	-	-	-	-	-
3. ^a	7	1	4	1	8	5	2	3	6	4	1	123	55	76	12-45	30	-	-	-	-	-	-	-	-
Mes	21	8	11	5	18	14	3	4	13	14	4	297	45	66	12-45	30	1	1	-	-	-	-	-	-

El Jefe del Observatorio:

FRANCISCO TERRÉS PONS.